



Webinario: Convocatoria subvenciones ARGENTINA 2020

169021 – Organizaciones de la Sociedad Civil

**169054 – Instrumento Europeo para la Democracia y los
Derechos Humanos**

Martes, 8 de septiembre de 2020



DISCLAIMER

Esta es una presentación de las sesiones informativas de las Convocatorias CSO 163-054 y EIDHR 163-053.

La información contenida en ella resume los principales aspectos de la convocatoria y se publica con fines informativos.

Se recuerda que sólo la Guía para los Solicitantes y sus corrigéndums, así como los anexos A a K son los documentos oficiales que los solicitantes deben considerar. Por lo tanto, ante cualquier incongruencia entre esta presentación y cualquiera de los citados documentos, son éstos últimos los que prevalecen.

Index

- 1. Proceso y calendario.*
- 2. Análisis de la primera fase. Desafíos identificados.*
- 3. Presentación de la solicitud completa.*
- 4. Criterios de evaluación.*

Democracia y Derechos Humanos

*Convocatoria
169054*





Organizaciones de la Sociedad Civil

*Convocatoria
169021*





Index

- 1. Proceso y calendario.*
- 2. Análisis de la primera fase. Desafíos identificados.*
- 3. Presentación de la solicitud completa.*
- 4. Criterios de evaluación.*

Algunos desafíos identificados:

- 1. Alta relevancia, pero dificultades en el diseño;*
- 2. Análisis, falta de detalles, "baseline";*
- 3. Descripción e identificación beneficiarios y criterios de elección;*
- 4. Temas transversales;*
- 5. Vínculos con políticas públicas/mejoras sistémicas*
- 6. Actividades y procesos que se tienen que incorporar ...*

Obligatorio

★ Monitoreo y Evaluación

Se deben prever los recursos humanos y presupuesto suficiente para costear un monitoreo regular y una evaluación final (por un consultor externo a la acción)



Obligatorio

- ★ **Visibilidad** – Tomar las medidas necesarias para visibilizar el apoyo proporcionado por la Unión Europea, así como también los resultados e impacto de la acción.

- ★ Manual de Comunicación y visibilidad:

https://ec.europa.eu/international-partnerships/comm-visibility-requirements_en





Obligatorio

- ★ **Capacitación y lanzamiento de proyectos**

Tomar las medidas necesarias/
marcar presupuesto para
participar de capacitaciones en
Buenos Aires y lanzar el
proyecto.

- ★ Guías de las Convocatorias
sección 2.1.4



Index

- 1. Proceso y calendario.*
- 2. Análisis de la primera fase. Desafíos identificados.*
- 3. Presentación de la solicitud completa.*
- 4. Criterios de evaluación.*

Otros puntos importantes

- ❖ Análisis de riesgos y factores de mitigación
- ❖ Sustentabilidad
- ❖ Elementos de multiplicación de los efectos

....

Index

- 1. Proceso y calendario.*
- 2. Análisis de la primera fase. Desafíos identificados.*
- 3. Presentación de la solicitud completa.*
- 4. Criterios de evaluación.*

†

Sección	Puntuación máxima
1. Capacidad financiera y operativa	20
1.1. ¿Tienen los solicitantes y, si procede, sus entidades afiliadas suficiente experiencia interna en gestión de proyectos?	5
1.2. ¿Los solicitantes y entidad(es) afiliada(s), en su caso, tienen suficientes conocimientos internos técnicos (en particular el conocimiento de los temas a abordarse)?	5
1.3. ¿Los solicitantes y entidad(es) afiliada(s), en su caso, tienen suficiente capacidad de gestión interna (incluyendo personal, equipo y capacidad para manejar el presupuesto para la acción)?	5
1.4. ¿Dispone el solicitante principal de fuentes de financiación estables y suficientes?	5
4. Estrategia de implementación	15
4.1. ¿El plan de acción para implementar la acción es claro y factible? ¿El calendario es realista?	5
4.2. ¿La propuesta incluye un sistema de monitoreo efectivo y eficiente? ¿Hay una evaluación planificada (previa, durante y/o al final de la implementación)?	5
4.3. ¿Es satisfactorio el nivel de participación de los cosolicitante(s) y entidad(es) afiliada(s) en la acción?	5
5. Sostenibilidad de la acción	15
5.1. ¿Es probable que la acción tenga un impacto tangible sobre los grupos destinatarios?	5
5.2. ¿Es probable que la acción tenga varios efectos, incluyendo el ámbito para la repetición, la extensión de la capitalización de la experiencia y el conocimiento compartido?	5
5.3. ¿Son sostenibles los resultados esperados de la acción propuesta?- Financieramente (por ejemplo, financiamiento de actividades de seguimiento, fuentes de ingresos para cubrir todos los costos futuros de operación y mantenimiento)- Institucionalmente (¿las estructuras permitirán que los resultados de la acción se mantengan al final de la acción? ¿Habrá una "apropiación" local de los resultados de la acción?)- A nivel de política (cuando corresponda) (cuál será el impacto estructural de la acción, por ejemplo, legislación mejorada, códigos de conducta, métodos)- Ambientalmente (si corresponde) (¿tendrá la acción un impacto ambiental negativo / positivo?)	5
6. Presupuesto y relación coste-eficacia de la acción	15
6.1. ¿Están debidamente reflejadas las actividades en el presupuesto?	5
6.2. ¿Es satisfactoria la relación existente entre costes estimados y resultados esperados?	5x2**
Puntuación total máxima	100

** esta puntuación se multiplica por 2 dada su importancia

1. Capacidad financiera y operativa

1.1. ¿Tienen los solicitantes y, si procede, sus entidades afiliadas suficiente experiencia interna en gestión de proyectos?

1.2. ¿Los solicitantes y entidad(es) afiliada(s), en su caso, tienen suficientes conocimientos internos técnicos (en particular el conocimiento de los temas a abordarse)?

1.3. ¿Los solicitantes y entidad(es) afiliada(s), en su caso, tienen suficiente capacidad de gestión interna (incluyendo personal, equipo y capacidad para manejar el presupuesto para la acción)?

1.4. ¿Dispone el solicitante principal de fuentes de financiación estables y suficientes?

4. Estrategia de implementación

4.1. ¿El plan de acción para implementar la acción es claro y factible? ¿El calendario es realista?

4.2. ¿La propuesta incluye un sistema de monitoreo efectivo y eficiente? ¿Hay una evaluación planificada (previa, durante y/o al final de la implementación)?

4.3. ¿Es satisfactorio el nivel de participación de los cosolicitante(s) y entidad(es) afiliada(s) en la acción?

5. Sostenibilidad de la acción

5.1. ¿Es probable que la acción tenga un impacto tangible sobre los grupos destinatarios?

5.2. ¿Es probable que la acción tenga varios efectos, incluyendo el ámbito para la repetición, la extensión de la capitalización de la experiencia y el conocimiento compartido?

5.3. ¿Son sostenibles los resultados esperados de la acción propuesta?- Financieramente (por ejemplo, financiamiento de actividades de seguimiento, fuentes de ingresos para cubrir todos los costos futuros de operación y mantenimiento)- Institucionalmente (¿las estructuras permitirán que los resultados de la acción se mantengan al final de la acción? ¿Habrá una "apropiación" local de los resultados de la acción?)- A nivel de política (cuando corresponda) (cuál será el impacto estructural de la acción, por ejemplo, legislación mejorada, códigos de conducta, métodos)- Ambientalmente (si corresponde) (¿tendrá la acción un impacto ambiental negativo / positivo?)

6. Presupuesto y relación coste-eficacia de la acción

6.1. ¿Están debidamente reflejadas las actividades en el presupuesto?

6.2. ¿Es satisfactoria la relación existente entre costes estimados y resultados esperados?

*¡Muchas gracias
por su atención!*

*La habilidad de exponer una idea
es tan importante como la idea
en si misma.*



Aristóteles.